



## Organizaciones sociales de El Monte apuestan por revivir el COSOC Municipal

### Description

Este jueves 23 de enero, a las 19:00 hrs, el Cuerpo Colegiado de Concejales convocó a una masiva reunión en que participaron cerca 50 representantes de organizaciones de base de la comuna como juntas de vecinos, clubes deportivos, clubes de adulto mayor, organizaciones funcionales comunitarias, entre otras.

La cita se realizó en la sede social Los Pilares de la Colonia en el sector de Monte Verde, y a ésta asistieron cinco de los seis concejales en ejercicio: Osvaldo Azócar, Beatriz Theiler, Isabel Vidal, Genaro Morales y Juan Carlos Tello, excusándose el concejal Jorge Bahamonde.



Concejales de la comuna de El Monte.

El propósito del encuentro fue generar un espacio de diálogo en donde conocer de primera mano las problemáticas que enfrentan las comunidades locales, visibilizar sus necesidades y trabajar de manera conjunta para buscar soluciones efectivas

Junto con escuchar y analizar múltiples problemáticas y demandas de los vecinos relacionados con temas de infraestructura, salud, educación, seguridad pública, vivienda, entre otras materias, el Cuerpo Colegiado del Concejo y las organizaciones asistentes coincidieron en la importancia de la fiscalización y de la participación ciudadana.

En este sentido, se coincidió en que la corrupción en el sector municipal a nivel país es uno de los grandes problemas que enfrentan las comunas. El Monte no ha estado ajeno a esta tendencia y es labor tanto del Concejo Municipal como de las organizaciones de base ser una barrera de contención frente a malas prácticas que se pudiesen generar en el contexto de la administración de la Municipalidad de El Monte.



La principal conclusión del encuentro, fue promover la re instalación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC). En la reunión hubo varias voces que recordaron que tener un COSOC en pleno funcionamiento, el cual tenga una constitución ampliamente representativa y democrática de las organizaciones de base de la comuna, es una obligación del Municipio establecida en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. También se recordó que el COSOC lleva varios periodos alcaldicios sin funcionar y que eso es un incumplimiento grave de la Ley.

### **Cómo lograr construir el mejor COSOC**

Recordemos que COSOC Comunal está llamado a jugar un papel crucial en la participación ciudadana y en la mejora de las comunidades.

La experiencia acumulada en la gestión de los COSOC Comunales ha logrado identificar una serie de características y buenas prácticas

Aquí se detallan algunas tareas y funciones que los caracterizan:

1. **Fortalecimiento de Capacidades de sus organizaciones a través de:**
  - **Capacitación Continua:** Proporciona formación regular en áreas clave como gestión de proyectos, liderazgo, resolución de conflictos, y comunicación efectiva.
  - **Intercambio de Experiencias:** Fomenta el intercambio de buenas prácticas y experiencias entre consejos comunales de diferentes regiones.
2. **Desarrollo de la Estructuración y Organización de sus miembros:**
  - **Clarificación de Roles:** Define claramente los roles y responsabilidades de los miembros para evitar confusiones y mejorar la eficiencia.
  - **Reglamento Interno:** Desarrolla y mantiene un reglamento interno claro que guía las operaciones y la toma de decisiones.
3. **Participación e Inclusión:**
  - **Inclusión Diversa:** se debe asegurar de incluir a representantes de diferentes sectores de la comunidad, incluyendo minorías y grupos marginados.
  - **Fomento de la Participación Ciudadana:** Promueve mecanismos para que la comunidad en general pueda participar y contribuir a las decisiones del consejo.
4. **Comunicación y Transparencia:**
  - **Transparencia:** Mantiene una comunicación abierta sobre decisiones, finanzas y actividades para ganar la confianza de la comunidad.
  - **Uso de Tecnologías:** Utiliza herramientas digitales para mejorar la comunicación y la gestión, como plataformas de colaboración en línea y redes sociales.
5. **Planificación y Evaluación:**
  - **Planificación Estratégica:** Desarrolla planes estratégicos a corto y largo plazo para abordar las necesidades de la comunidad de manera organizada.
  - **Evaluación y Retroalimentación:** Implementa mecanismos de evaluación regular para medir el impacto de las actividades y ajustar estrategias según sea necesario.
6. **Gestión de Recursos:**
  - **Diversificación de Financiamiento:** Busca diversas fuentes de financiamiento, como subvenciones, donaciones y colaboraciones con otras organizaciones.
  - **Manejo Eficiente de Recursos:** Se asegura de utilizar los recursos de manera eficiente y transparente.
7. **Redes y Alianzas:**
  - **Construcción de Redes:** Establece alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil, organismos gubernamentales y empresas para fortalecer el impacto y la sostenibilidad.
  - **Colaboración con Expertos:** Colabora con expertos en áreas relevantes para aprovechar su conocimiento y mejorar las estrategias del consejo.
8. **Adaptabilidad y Resiliencia:**
  - **Adaptación al Cambio:** Mantiene la flexibilidad para adaptarte a cambios en el entorno social, político o económico.
  - **Desarrollo de Resiliencia:** Trabaja en la construcción de una cultura de resiliencia dentro del consejo para enfrentar desafíos y superar obstáculos.

Implementar estas recomendaciones puede ayudar a que los consejos comunales de organizaciones de la sociedad civil sean más efectivos, inclusivos y sostenibles en su impacto.

El Maipo

Date Created

Enero 2025

[www.elmaipo.cl](http://www.elmaipo.cl)